



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las dieciséis horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, se celebró la sesión ordinaria pública No. 25, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jaquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Rafael Deheras Domínguez, Fedra González Holguín, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres y la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión asistido por el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63, del Código Municipal para el estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum legal.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Presentación y lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Pública no. 24, y en su caso aprobación.
4. Informe de Comisiones.
5. Oficio que remite el C.

a). – **Álvaro Álvarez Rodríguez**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la modificación a la anuencia con numero de oficio PRE-01/273/2022, autorizada en la sesión ordinaria No. 21, de fecha 13 julio 2022, ya que cometieron el error de solicitar Licorería en tienda de autoservicio, debiendo ser únicamente como "Licorería".

6. Oficio que remite la arquitecta **Nora Irma Abundis Tarango**, coordinadora de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, mediante el cual solicita la autorización para expedir títulos de propiedad (8) que superan 250 metros cuadrados de superficie.

Fedra González Holguín

Conmutador
639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

7. Oficios que remite el licenciado en contaduría **Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, director de finanzas y administración, mediante el cual informa las transferencias realizadas durante el mes de julio del año en curso, derivadas de economías del presupuesto

8. Clausura.

Previo a la lectura de la lista de asistencia informo al H. Ayuntamiento que se recibió un oficio en la Secretaría Municipal, de parte del Sr. Rafael Deheras Domínguez, donde se informa su reincorporación a su puesto de regidor propietario a partir del día de hoy, para todos los efectos legales a que haya lugar.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, quince regidoras y regidores, los cuales conforman la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

II.- A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara formalmente instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos, lo anterior conforme lo establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias, así como el artículo 22, párrafo cuarto del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta que se presento en el orden del día, en razón que les fue enviada con la debida anticipación, petición, que es debidamente secundada y aprobada, por unanimidad de votos.

IV.- A efecto de continuar con el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a informe de comisiones el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, hace constar que no se presenta, dictamen ni punto de acuerdo, por lo que se considera

Fedra González Holguín.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Horizontal list of handwritten signatures in blue ink on the left margin]



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

V.- Para desahogar el quinto punto de la orden del día, está a consideración de este pleno lo siguiente:

a). – Escrito que presenta el C. **Álvaro Álvarez Rodríguez**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la modificación a la anuencia con numero de oficio PRE-01/273/2022, autorizada en la sesión ordinaria No. 21, de fecha 13 julio 2022, ya que cometieron el error de solicitar Licorería en tienda de autoservicio, debiendo ser únicamente como "Licorería".

En virtud que así se acordó en reunión de trabajo previa, esta petición se turna a la comisión de Gobernación, para su análisis y posterior dictamen.

VI.- A efecto de desahogar el sexto punto de la orden del día, se presenta el oficio que remite la arquitecta **Nora Irma Abundis Tarango**, coordinadora de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, mediante el cual solicita la autorización para expedir títulos de propiedad (8) que superan 250 metros cuadrados de superficie.

En virtud que así se acordó en reunión de trabajo previa, esta petición se turna a la comisión de Hacienda, para su análisis y posterior dictamen

VII.- Para desahogar el séptimo punto de la orden del día, se presenta el oficio que remite el licenciado en contaduría **Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, director de finanzas y administración, mediante el cual informa las transferencias realizadas durante el mes de julio del año en curso, derivadas de economías del presupuesto

Precisando que respecto a este punto de la orden del día, únicamente tiene el carácter informativo, por lo que no es necesario someter a votación y se toma nota del informe presentado en el acta, se ordena además, anexar al apéndice como formando parte de la misma, toda la documentación que contiene el informe de referencia.

Previo a la clausura de la sesión, la regidora Ana Gabriela Franco Díaz, y el regidor José Carreón Ramos, solicitan la palabra para dar lectura a los siguientes escritos.

Fedra González Holguín.

Regidora Ana Gabriela Franco Díaz

Solicite el uso de la palabra porque considero que debemos sentar las bases de nuestras coincidencias dentro de las diversas expresiones políticas que aquí representamos con el único fin que nos ocupa, DELICIAS.

Coincidencias que PRIMORIDALMENTE DEBEN INICIAR CON LOS DDHH, como la libertad de expresión y el derecho a la información, que por el momento parecen más bien disidencias.

Vivimos un momento histórico muy trascendente en nuestro país, muchos de los DDHH en los diferentes niveles de gobierno se han violentado.

No podemos permitir que aquí ocurra lo mismo, me dirijo con respeto a mis compañeros de la fracción del Acción Nacional, sobre todo a aquéllos de convicción ideológica de muchos años atrás, a los que pelearon luchas por la democracia y por los principios que los sustentan. Esas luchas no se terminan cuando se es gobierno, por el contrario, se afirman. Les pido que no las abandonen.

Termino con una frase de uno de los grandes ideólogos de Acción Nacional. Manuel J. Clouthier, Maquío.

La autoridad moral no proviene de una credencial de diputado o presidente sino de la congruencia entre lo que se dice y se hace.

Regidor José Carreón Ramos

Pronunciamiento:

Cd. Delicias Chihuahua, a 14 de septiembre de 2022

Buenas tardes compañeras y compañeros miembros del Honorable Ayuntamiento, gracias por permitirme el uso de la palabra en esta sesión.

El pasado miércoles 7 de septiembre de 2022 en esta sala de cabildo, durante la sesión solemne del primer Informe de gobierno, los regidores que representamos a cada uno de los partidos políticos que conforman el Ayuntamiento emitimos nuestro posicionamiento acerca del primer año de este gobierno municipal, posicionamiento que no fue transmitido en vivo por ninguna de las páginas Institucionales de este municipio ni tampoco por ninguno de los medios de comunicación ya que, a éstos últimos, no se les permitió hacerlo. Sin embargo, el Informe de Gobierno No oficial, el de "fiesta, discurso y aplauso", sí fue transmitido en vivo por las páginas institucionales propiedad de éste Municipio.

Fedra González Holguín.



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Por este motivo fue necesario presentar el viernes 9 de septiembre una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en contra del titular del Departamento de comunicación social de este municipio y de quien resulte responsable de esta acción, esto por violentar el derecho constitucional a la libertad de expresión, la libre prensa y el debido empleo de los recursos públicos.

Debido a lo anterior, en esta sesión ordinaria de cabildo solicitamos lo siguiente:

1.- Una respuesta pública del funcionario municipal Diego Hermosillo Santillán acerca de por qué no transmitieron en vivo la sesión solemne en mención en las páginas institucionales de este municipio, así como del porqué no permitió que los medios de comunicación hicieran la transmisión en vivo de la sesión solemne en comento, así como la respuesta de quién le dio instrucciones para ejecutar estos actos.

2.- Solicitamos también, que esta Administración municipal de seguimiento puntual a la Queja que interpusimos en la CEDH.

3.- Solicitamos una respuesta pública de esta administración municipal acerca de qué acción tomarán con el o los funcionarios involucrados en estos hechos.

4.- Solicitamos que de esta fecha en adelante todas las sesiones de cabildo, sean ordinarias, extraordinarias, de comisiones o previas sean transmitidas en vivo en las páginas institucionales de este municipio. También solicitamos que el trabajo realizado por todos los funcionarios y los regidores de este municipio sea publicado y promocionado en las mencionadas páginas, ya que vemos que se han utilizado solamente en la figura del Presidente Municipal Jesús Valenciano.

5.- Respetuosamente solicitamos a la Lic. Gabriela Peña Orta que realice una investigación acerca del uso que el Departamento de Comunicación social de este Municipio le ha estado dando a las páginas institucionales y cuánto dinero se ha pagado por publicidad en ellas, ya que hay indicios de que han tenido un mal uso como promoción personal del Presidente Municipal. También le solicitamos que investigue de dónde se paga la publicidad utilizada en la página "Jesús Valenciano", y si es Institucional o de uso personal.

Fedra González Holguín.

Conmutador
639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Finalmente, ponemos como término para las respuestas públicas solicitadas en los puntos 1 y 2 el lunes 19 de septiembre.

Un gobierno humanista no debe cometer o permitir la violación a los derechos constitucionales.

*"Nos, que somos y valemos tanto como vos, pero juntos más que vos,..."
Por encima del hombre, ni el Rey.*

Solicitamos se incluya esta petición en el acta de esta sesión.

Atentamente, las y los regidores:

Ana Lilia Leyva Holguín
Rafael Deheras Domínguez
Ana Gabriela Franco Díaz
José Carreón Ramos
Patricia Edith Armendáriz González
Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres

IX.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron. Doy fe.....

Fedra González Holguín .

The page contains approximately 15 handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half. One signature is clearly legible as 'Fedra González Holguín'. Other signatures are highly stylized and difficult to decipher, but some appear to match the names listed in the block above.